BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**SEGUIMIENTO CTO 564-2024 - E& D VIA MIRAMAR KR 129 ENTRE CL 130 A 129B**		
Fecha:	**10/10/2024**	**Hora de inicio:** __9:00 AM____	**Modalidad:** ___ Presencial / X Virtual / ___ Telefónica / ___ Mixta
Lugar:	**VIRTUAL - TEAMS**	**Hora de finalización:** 10:00 AM	
Dependencia:	**INFRAESTRUCTURA - FDLS**	**Nombre del Responsable: Arq. HERNAN RICARDO SANTOS SANCHEZ**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79.625.059	HERNAN R. SANTOS SANCHEZ	SANTOS	FDLS - INFRAESTRUCTURA			X						X	hernan.santos@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.033.685.077	ANDREA ASCENCIO ARIAS	ANDREA	ESTUDIO CONTINUO SAS			X						X	bimandreaascencio1@gmail.com	
CC	80.084.566	FELIPE AGUDELO	FELIPE	ESTUDIO CONTINUO SAS			X						X	fagudeloj@gmail.com	
CC	80.902.245	FREDY POVEDA	FREDY	ESTUDIO CONTINUO SAS		X							X	fredycivil264@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión, indicandole al consultor "ESTUDIO CONTINUO" y en especial al Director Ing- Fredy Poveda la necesidad que los documentos que se entreguen en fisico al FDLS, no deben
venir argollados, ya que el proceso de archivo posterior de nuestro equipo administrativo, lo debe hacer legajado, lo cual implica un reproceso (SE muestran los tomos de metodologias y hojas de vida).
De igual manera, se habla del tema de las respuestas tardias de las entidades distritales a las que se esta elevando consulta, y en especial las de la EAAB, entidad conocida por retardar este ttipo de
gestiones. A este punto el FDLS se compromete en buscar contactos al interior de las entidades, en especial en el IDRD, IDU y EAAB, para poder tener unas gestiones mas expeditas y eficaces en su
respuesta oportuna.
El consultor expone sus avances en la consulta de redes de la EAAB, en el parque de bolsillo del IDRD, alcantarillado sanitario, entre otros, e indicando el inicio de actividades la proxima semana de
topografia y aforo de trafico, entre otros.
Finalmente, se le recuerda a los asistentes la necesidad de montar una presentación en POWER POINT, para presentarle a la comunidad los avances del contrato y hacerlos participes del proceso. Esta
reunión se plantea coordinarla para la proxima semana, con el apoyo de la presidenta de la JAC la Sra. Maria Belen Leon, solicitandole el salon comunal y la convocatoria de los vecinos de la vía.

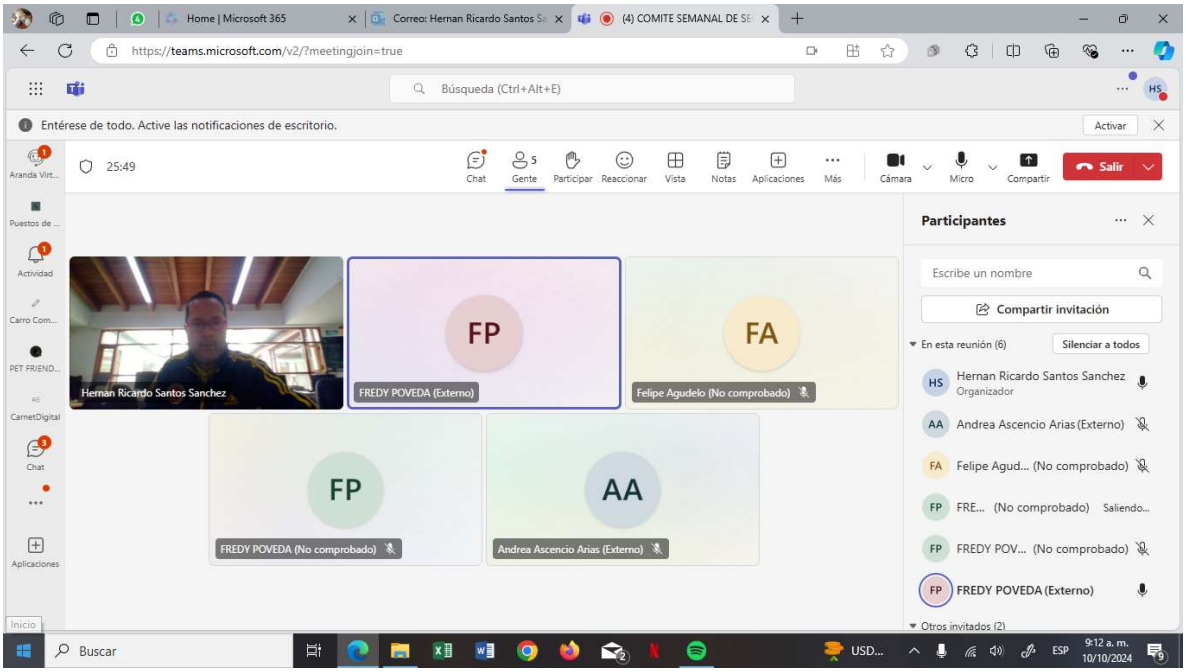
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Montar una presentación en POWER POINT para la socilaización con la comunidad de la Vía Kr 129 entre Cl 130 a 129B	**Ing. Fredy Poveda**	16/10/2024
2	Coordinar con la comunidad la reunión presencial para la socialización de los avances del Cto-564-2024	**Arq. Hernan Santos**	15/10/2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

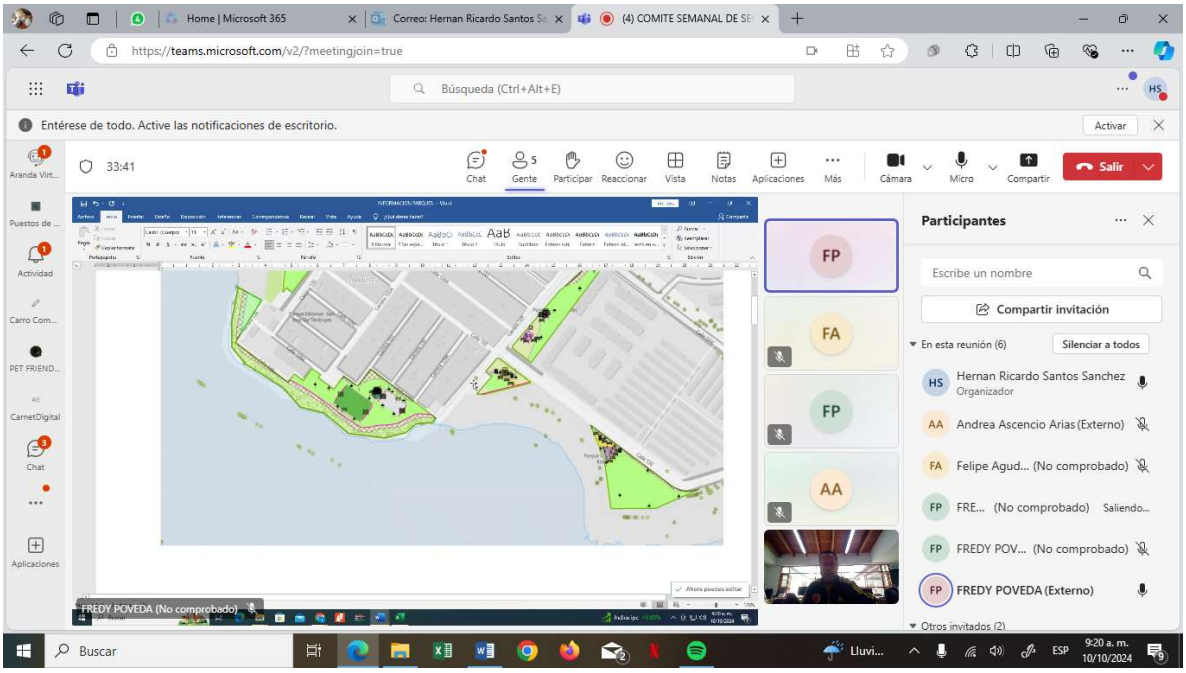
COMITE VIRTUAL 10-10-2024 CTO 564-2024 “VIA MIRAMAR”

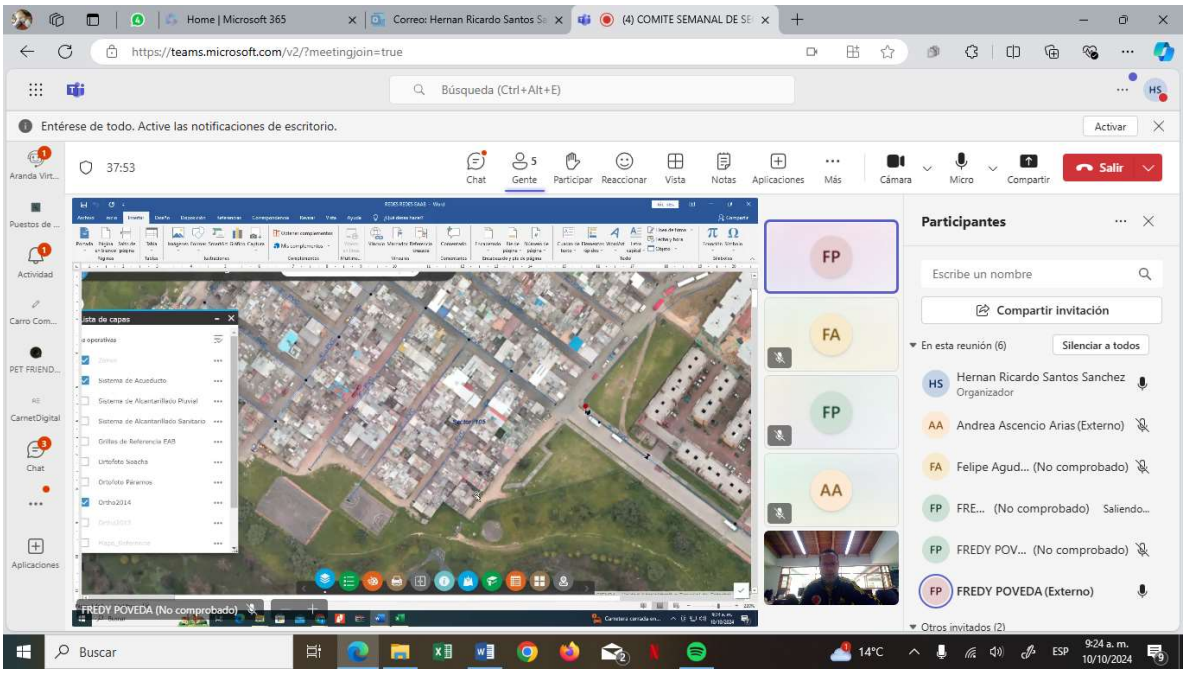
KR 129 ENTRE CL 129B A 130.



Se inició el comité virtual, contando con la asistencia del Representante Legal Felipe Agudelo, el Director de Consultoría Fredy Poveda y la Ing. Andrea Ascencio.

IMAGEN PARQUE DE BOLSILLO IDRD





SISTEMA GEOGRAFICO EAAB

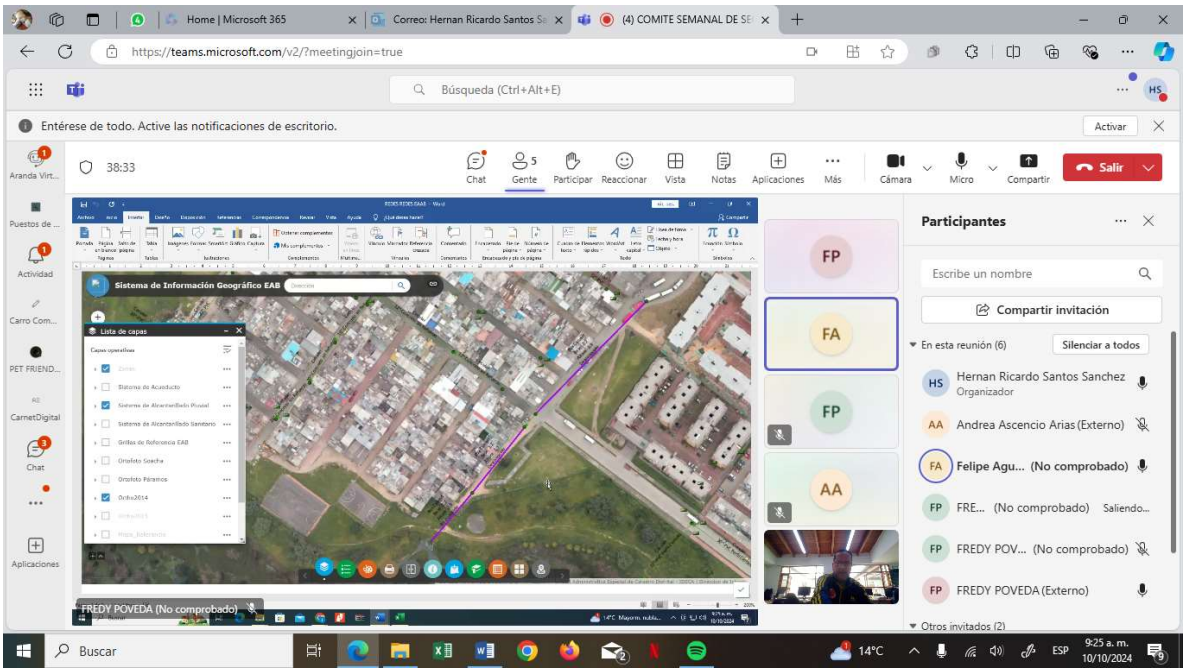
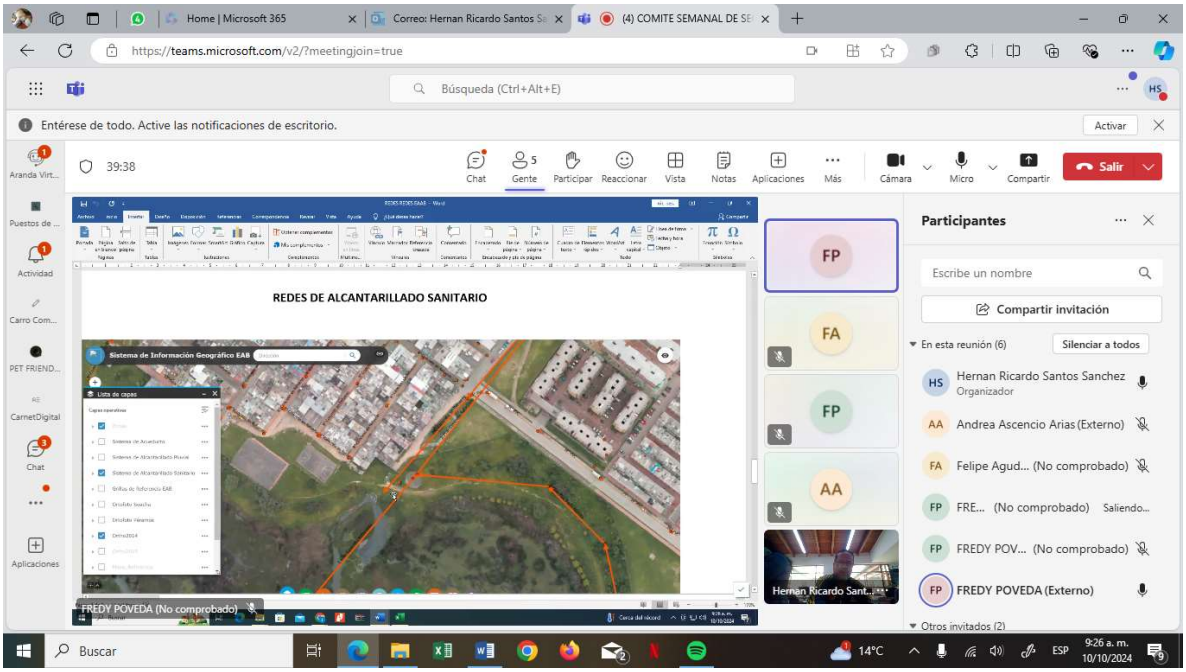


IMAGEN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO



FINALIZACIÓN COMITE VIRTUAL

